



Editorial

La producción y circulación del conocimiento científico es uno de los encargos sociales más importantes que recae sobre las universidades. Como es sabido, este conocimiento se difunde a partir de publicaciones, papers, revistas científicas, libros, manuales, etc. a los que generalmente, los docentes, hacemos referencia en la bibliografía del Plan Anual de Cátedra.

En las últimas décadas, el estilo de la comunicación científica ha comenzado a tomar distancia de las publicaciones impresas y se acerca cada vez más a las digitales, en línea. Entre otras cuestiones, esto ha revolucionado la forma de circulación del conocimiento y las posibilidades económicas de acceder a él. Esta realidad adquiere una perspectiva especial si nos posicionamos como Universidad Argentina Pública en donde no sólo el acceso a la educación es gratuito, sino también el acceso al conocimiento científico.

Por ello, frente a un modelo de sociedad que apuesta al valor mercantil del saber, en el espíritu de las universidades públicas argentinas, anida firmemente la postura de que el conocimiento es un “bien público” y por esto mismo, la base fundamental de la vida democrática de los pueblos.

También es necesario destacar que estas consideraciones no son patrimonio exclusivo de las casas de altos estudios argentinas, sino que son compartidas con el denominado “Acceso abierto”.

Este movimiento aboga por la disponibilidad libre y gratuita de la literatura científica en internet lo que permite que cualquier usuario pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, realizar búsquedas, crear enlaces para los textos completos de los artículos. Además, rastrearlos para indexarlos, pasarlos como datos al software o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin impedimentos jurídicos y sin barreras técnicas. La única limitación a la reproducción y distribución, y el único rol del derecho de autor en este ámbito es que los autores tengan el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser reconocidos y citados adecuadamente.

Por todo esto, el acceso abierto, además de ser económicamente viable y de otorgar a los lectores un poder extraordinario para buscar y utilizar artículos relevan-

tes y actuales, les otorga un gran beneficio a los autores confiriéndoles una importante posibilidad de difundir sus obras a través de esta nueva modalidad *online*, modalidad que implica métricas de visibilidad, tales como la cantidad de usuarios que leyeron su obra y el impacto mensurable de cada artículo.

Desde esta óptica, el sistema universitario argentino optó por un sistema de gestión y publicación de revistas de acceso abierto. Un sistema de difusión y distribución de la ciencia y la cultura que sea libre y gratuito, que agilice su disponibilidad inmediata, que facilite su transferencia y su accesibilidad. Un sistema de comunicación del conocimiento sin limitaciones económicas ni legales. Un sistema de revisión por pares denominado “doble ciego” lo que significa que, por ser gratuito, no necesariamente tiene que abandonar los estándares de calidad en la producción académica y el control sobre el proceso de construcción del conocimiento científico.

La UNLaR comparte estos principios filosóficos, pero todo este ideario y declaración de principios sería impracticable si no contáramos con la plataforma libre y gratuita conocida como OJS.

El OJS, por sus siglas en inglés Open Journal System, ha sido propuesto por el Public Knowledge Project -PKP-, que este constituye una iniciativa para realizar investigación sin fines de lucro propuesta por varias instituciones académicas internacionales, a saber: la Facultad de Educación de la Universidad British Columbia, el Centro Canadiense para estudios en publicación en la Universidad Simon Fraser, la biblioteca de la Universidad Simon Fraser y la Universidad de Stanford.

El PKP nace en 1998, su fundador es John Willinsky y es quien presentó el software libre. Este proyecto busca operativizar con sistemas informáticos concretos, las políticas del acceso abierto. Además, persigue el mejoramiento de la calidad de la investigación académica instrumentando ambientes web colaborativos e innovadores.

Un software libre es un sistema cuyo código fuente brinda la posibilidad de ser analizado, modificado y utilizado libremente con cualquier propósito y, además, ser redistribuido con las modificaciones o mejoras que pudieren realizarse sobre él. El origen de este tipo de software se relaciona con un movimiento social encabezado por el activista y experto informático estadounidense Richard Stallman quien pone la libertad del usuario informático como propósito ético fundamental de las sociedades democráticas. En sus propias palabras:

Que las empresas tengan especial influencia en la política significa que la democracia está enferma. El propósito de la democracia es asegurarse de que los ricos no tengan una influencia proporcional a su riqueza. Y si tienen más influencia que tú o que yo, eso significa que la democracia está fallando. Las leyes que se obtienen de esta forma no tienen autoridad moral sino la capacidad de hacer daño.

Richard Stallman.(<https://xnet-x.net/es/que-es/cultura-libre/>)

En la práctica cotidiana, se considera que un software es libre cuando otorga a los usuarios de manera adecuada, las que se conocen como las cuatro libertades: usar, estudiar, distribuir y mejorar, las que le otorgan la identidad y lo definen como tal.

En su sitio web, el PKP afirma que ofrece respuestas editoriales confiables que devuelven el control de las publicaciones científicas a investigadores y académicos a través de tres softwares libres:

- 1- OJS - Open Journal Systems, para revistas científicas.
- 2- OPS - Open Preprint Systems, para compartir con la comunidad académica informes preliminares de investigaciones o futuras publicaciones que se encuentra en un estado azado.
- 3- OMP - Open Monograph Press, para libros.

El OJS, que fue publicado en 2001, provee el soporte tecnológico para todo el proceso editorial de una revista científica, que incluye la evaluación por pares a doble ciego. Presenta la posibilidad de realizar el flujo editorial completo desde el envío del artículo, su revisión editorial, el referato a doble ciego, la diagramación y la publicación, a lo que habría que agregarle la indexación. Esto se logra a través de los distintos roles que se pueden ejecutar en cada uno de los pasos de este flujo: autor, gestor, editor, evaluador y lector. Para esto es necesario registrarse como usuario.

El aspecto manifiesto de todo este trabajo es la presentación en línea de artículos científicos en revistas académicas, lo que brinda la posibilidad de que millones de estudiosos e interesados puedan acceder a ellas sin costo a lo largo y ancho del planeta. Dadas las facilidades en el uso y la gratuidad, la cantidad de revistas que utilizan la plataforma del OJS crece año tras año en todos los continentes.

En función de todo lo expuesto, es fácil comprender la relevancia de esta nueva forma de difusión y circulación de la ciencia y en la UNLaR contamos con el Portal de Revistas Electrónicas, lo que implica para los docentes, investigadores y autores riojanos una puerta para ingresar al mundo académico internacional.

Dra. Elena Camisassa*

*La profesora Elena Camisassa es Doctora en Psicología, docente e investigadora por la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) y directora de la Revista Científica *Ágora* que pertenece al Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación de la UNLaR, Argentina. Su trabajo, a través de la Red Sara a nivel internacional, entre otros, reviste de una vital importancia para la comunidad científica de la UNLaR ya que sienta las bases, junto a otros profesionales, para el uso y la actualización de costumbres editoriales adaptadas a las prácticas de calidad editorial en la literatura científica, costumbres que se adaptan al uso de tecnologías que acompañan una de las ramas de la dicotomía abierto vs. privado, planteadas en el derecho al acceso a la información dentro del mundo científico.